

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CORDOBA
TRASLADO SECRETARIAL No. 32
MONTERIA 19 DE ABRIL DE 2017
DR. LUIS EDUARDO MESA NIEVES
ART. 110 C.G.P.

RADICADO	ACCIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBJETO	TÉRMINO
2016-00252	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RHEMY OVIEDO AGAMEZ	U.G.P.P.	CORRE TRASLADO POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DIAS DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR LA PARTE DEMANDADA	3 DÍAS
2016-00398	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RUBEN DÍAZ VERGARA	COLPENSIONES	CORRE TRASLADO POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DIAS DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR LA PARTE DEMANDADA	3 DÍAS

SECRETARÍA. Se deja constancia que al día siguiente de la fijación se comienza a correr el término de traslado.

Montería, 19 de abril de 2017


CÉSAR DE LA CRUZ ORDOSGOITIA
Secretario General

SECRETARÍA. Se deja constancia que en la fecha siendo las 06:00 p.m. vence el término dado.

Montería, 24 de abril de 2017

CÉSAR DE LA CRUZ ORDOSGOITIA
Secretario General